



"170 años educando en el corazón de Jesús"

Liceo Politécnico Particular Sagrado Corazón
Husco N° 7147. Lo Espejo- 226846396
www.sagradocorazonclaraestrella.cl
sagradocorazon@scce.cl



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

2022-2023

Identificación del establecimiento

NOMBRE DEL COLEGIO	Liceo Politécnico Particular Sagrado Corazón
DUEÑAS DEL ESTABLECIMIENTO	Religiosas del Sagrado Corazón
IDENTIFICACIÓN SOSTENEDOR:	Mariana Aylwin. Directora Ejecutiva Corporación Educacional Aprender.
DIRECCIÓN	Huasco N° 7147. Lo Espejo
ROL BASE DE DATOS	9810-8
RECONOCIMIENTO OFICIAL	11876 de 1969
DIRECTORA	Alicia Marucella Cofré Villagra
SUBDIRECTORA ACADÉMICA	Yanina Concha Zúñiga
SUBDIRECTORA PASTORAL	Edith Opazo Encina
SUBDIRECTORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	Jamie Bravo Rosales
CICLOS DE ENSEÑANZAS	Pre- básica Primer ciclo (1° a 4° básico) Segundo Ciclo (5° a 8° básico) Tercer Ciclo (I° a IV° medio)
MODALIDAD EDUCATIVA	Particular Subvencionado Gratuito. Católico confesional. Técnico Profesional y Científico Humanista.
MATRÍCULA (N° ALUMNOS)	952
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD (IVE)	89%

INTRODUCCIÓN

El Colegio del Sagrado Corazón funda sus principios en la Pedagogía de Magdalena Sofía, fundadora de los colegios del Sagrado Corazón. Esta pedagogía nos impulsa a vivir la educación como proceso de transformación en este mundo globalizado y complejo que presenta grandes desafíos a nuestra tarea de educación transformadora.

De las líneas de la espiritualidad o carisma del Sagrado Corazón se desprende todo lo que entendemos por Corazón de Jesús, lo que contiene el símbolo del Corazón Abierto, desde este principio, cada persona que llega a nuestra comunidad, encontrará un espacio para su desarrollo y crecimiento personal, educativo y profesional, y será un aporte a la riqueza de la Cultura institucional.

FUNDAMENTACIÓN

La educación hoy se concibe como un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a sus aulas.

La ley de Inclusión (Ley No 20.845), exige a los establecimientos educacionales diseñar e implementar un Plan de Apoyo a la Inclusión. El objetivo principal consiste en fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de los establecimientos educacionales.

Se orienta sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad.

La **eliminación de la discriminación** en la escuela y el liceo apunta a asegurar el derecho a la educación de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social que por diversas razones ha sido motivo de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos.

El **abordaje de la diversidad** resulta ser otro desafío para la escuela y el liceo, ya que deben propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las

diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas (Mineduc).

Todo lo anterior comprende un conjunto de acciones que permitan avanzar en la construcción de una cultura educativa que brinda espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades, y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

Por otro lado, tenemos los principios orientadores de la Pedagogía del Sagrado Corazón, que invitan a formar en la pedagogía de la interioridad, la cual nos invita a **“ser educador en la relación**, pasando a ser este un rasgo fundamental de su estilo pedagógico”. El modo de establecer las relaciones es en reciprocidad, reconociendo lo que el educando tiene de don para el educador y a su vez cuidar que nadie, en la comunidad educativa se sienta superior a otros, sino que se construyan relaciones fraternas aportando los dones propios al servicio del bien común.

Esta importancia de la relación es la que hace posible el ambiente de familia: de relaciones interpersonales sencillas; de respeto al otro; a sus ideas; a su expresión, que va creando entre alumnos y profesores afecto mutuo; este ambiente favorece el que cada uno se vaya implicando en el proceso de su propia formación.

Nuestro proyecto nos exige dar educación de calidad y equidad, y en uno de sus puntos dice que **“nuestra pedagogía debe ser inclusiva; que apoye el acceso, el desarrollo y la nivelación de los alumnos en diferentes condiciones, físicas, emocionales y socioculturales”**. (Carácter Propio, pág. 14). En fin, un Colegio de corazón abierto en todo sentido de la palabra.

Para ello se requiere de transformaciones profundas en la cultura escolar y en su quehacer pedagógico e institucional, valorando la diversidad como una posibilidad de enriquecimiento de la vida escolar, esto permite asumir un “Modo de relacionarnos” basado en el respeto y amor por el otro.

Todas las normativas, regulaciones, protocolos, planes de gestión y evaluaciones deben estar orientadas a cultivar una cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos. Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (déficit atencional, hiperactividad, etc.) o carácter permanente (ceguera, sordera, etc.), diversidad de género, orientación sexual, diversidad generacional, política, socioeconómicas, cultural y étnica, son elementos constitutivos de la realidad escolar y que deben estar considerados en las distintas dimensiones del quehacer educativo.

Por último; desde nuestro proyecto educativo estamos llamados a entender a cada persona como un ser único que ha venido a enriquecer la vida comunitaria y a ser parte de un único cuerpo que es la Comunidad Sagrado Corazón.

“Frente al ambiente masificador y despersonalizante en que vivimos, aparece con más urgencia aún, la necesidad de una pedagogía que permita una educación en la que cada persona viva su propio proceso de aprendizaje, respetando ritmos y características personales “ (Pedagogía Centrada en la persona)

PLANIFICACIÓN

Nuestra Visión como Centro Educacional es “ser reconocido como un colegio de **altas expectativas** que brinda **educación de calidad, estimula el aprendizaje centrado en el protagonismo** de cada estudiante, basado en la pedagogía de **Santa Magdalena Sofía** y la **espiritualidad del Sagrado Corazón**”.

MISIÓN: “Educar personas competentes y con una sólida formación desde los valores de la fe católica, mediante un acompañamiento pedagógica basado en la espiritualidad del Sagrado Corazón y comprometidos con los resultados de aprendizaje, donde se potencie su protagonismo en la construcción de un mundo más humano y justo para todos”.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de los establecimientos educacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas para aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Proyecto de Integración Escolar (PIE), orientadas a proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.
2. Dar formación a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes.
3. Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845.
4. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.

El Proyecto Educativo favorece la formación de mujeres y hombres, se compromete a entregar un desarrollo integral, donde el alumnado crece como ser trascendente, intelectual y socio afectivo.

Se diseñan acciones a través de las dimensiones académicas y de Convivencia escolar y un Plan de formación (Pastoral), que permitan tener experiencias que le ayuden a adquirir el amor por el conocimiento, nutrir su vida interior y el testimonio de hacer suyos los valores de Jesús, siendo un aporte a la transformación del mundo y con preocupación y respeto por el cuidado de la creación, aprendiendo a hacer buen uso de los recursos naturales y solidarizando con las generaciones futuras.

ACCIONES DISEÑADAS PARA EL PROPÓSITO

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.	Es una estrategia inclusiva que tiene como propósito entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes".	
Objetivo	Implementar estrategias personalizadas a los estudiantes que requieran apoyos específicos para el logros de sus metas de aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Jacqueline Garrido. Coordinadora Programa PIE.	
Recursos para la implementación	Recursos Humanos: Profesionales del área: Psicóloga, Fonoaudióloga, Educadoras diferenciales,	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Planes de trabajo de los estudiantes, fichas de atención personalizada, leccionarios.	

Casa abierta PIE	Expo abierta a la comunidad para realizar actividades que permitan conocer y experimentar situaciones que viven las personas con NEE: TEA, DOWN, otros	
Objetivo	Informar a la comunidad respecto de las acciones del Programa de integración educativa. Que las personas desarrollen empatía con las personas que sufren algún síndrome	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Equipo PIE	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para preparación de experiencias diversas, materiales didácticos, equipos de sonido.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	

Medios de Verificación	Libro registro asistencia a talleres, fotografías, programa de presentaciones.
------------------------	--

Ampliación de la cobertura estudiantes con atención de NEE	Se contrata personal para dar atención a los niveles que no cuentan con Programa PIE	
Objetivo	Implementar estrategias personalizadas a los estudiantes que no cuentan con Programa PIE ya sea por falta de cupos o niveles en que no hay PIE (7° a IV Medio) que requieran apoyos específicos para el logro de sus metas de aprendizaje.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para desarrollo de talleres, financiamiento y capacitadores.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Material de trabajo de las capacitaciones Reglamento de evaluación.	

Formación Funcionarios	Se incorpora a las temáticas de Capacitación temáticas de: Atención de estudiantes con NEE, Diversidad de género, Planificación y evaluación diversificada, entre otras.	
Objetivo	Dar formación a los docentes para mejorar la atención a los estudiantes con necesidades diversas; pesquisas, activación de protocolos, incorporación de estrategias a la planificación y evaluación en cada disciplina según necesidades.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para desarrollo de talleres, financiamiento y capacitadores.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Material de trabajo de las capacitaciones Reglamento de evaluación.	

Campaña de asistencia	Publicación periódica de la asistencia en RRSS y boletín institucional. Seguimiento y monitoreo de la asistencia. Actos de premiación y reconocimiento a la asistencia.	
Objetivo	Garantizar la presencia de los estudiantes, que les permita recibir una mejor educación con sus apoyos correspondientes a sus necesidades.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para desarrollo de talleres, financiamiento y capacitadores.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Material de trabajo de las capacitaciones Reglamento de evaluación.	

Talleres extraprogramáticos	Se ofrece una gama de Talleres para dar posibilidades de experimentar otros aprendizajes en contextos diferentes: Deportivos, artísticos, culturales entre otros. Estos talleres funcionan en las tardes después de la jornada de clases.	
Objetivo	Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para desarrollo de talleres, financiamiento monitores, implementación deportiva, materiales para disciplinas artísticas.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Libro registro asistencia a talleres, fotografías, programa de presentaciones.	

Celebración de los Pueblos Originarios	Se realizan proyectos de aula y exposiciones para mostrar los aprendizajes referidos a los pueblos originarios.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar a las personas sin distinción de raza. • Conocer y valorar la cultura de nuestros pueblos. • Interesarme por aprender más acerca de los elementos culturales que son parte de nuestra cultura tales como: Palabra de uso común, comidas, medicina natural, etc. 	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para preparación de exposiciones, financiamiento de materiales e implementación	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Libro registro asistencia a talleres, fotografías, programa de presentaciones.	

Bailes típicos	Incorporar a la celebración de las fiestas Patrias los bailes de los países de origen de los estudiantes migrantes de nuestro colegio.	
Objetivo	Conocer y disfrutar de los bailes y danzas folclóricas de nuestro país y de los países de origen de los estudiantes migrantes.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para preparación de bailes, vestuario, maquillaje, equipo de sonido.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Leccionarios, fotografías, programa de presentaciones.	

Charlas sobre diversidad de género	Contratación de profesionales especialista para dar formación a los funcionarios (educadores)	
---	---	--

Objetivo	Capacitar a los educadores de la comunidad en temas de Diversidad de género y activación de protocolos para garantizar la inclusión de los estudiantes.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Tiempo y espacio para preparación de bailes, vestuario, maquillaje, equipo de sonido.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Leccionarios, fotografías, programa de presentaciones.	

Acompañamiento estudiantes trans o con diversidad de género.	Se cuenta con procedimientos para dar atención y apoyo a los estudiantes Trans o quienes presentan situación de diversidad de género, junto a sus familias. Esto permite contratar profesional experto para dar formación y acompañar.	
Objetivo	Dar apoyo al estudiante para que pueda asumir su proceso de vida incorporado a la comunidad junto a sus pares y educadores, de manera que pueda desarrollar al máximo sus capacidades, en lo académico, personal y espiritual.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Contratación atención psicológica especializada a estudiante y su familia.	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Hoja de entrevistas	

Colegio puertas abiertas.	El Proyecto educativo declara ser un colegio católico confesional, invita a recibir a las personas sin importar si la persona, educador o estudiante es católico o no, el rendimiento académico, si ha tenido problemas disciplinarios, etc., nos aseguramos que todo estudiante que no ingresa por SAE, sea matriculado por orden de llegada.
----------------------------------	--

	Esto se informa en el proceso de matrícula.	
Objetivo	Ser una opción para desarrollarse de manera integral como estudiantes o educador del colegio.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo directivo	
Recursos para la implementación	Documentos de matrícula	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Leccionarios, fotografías, programa de presentaciones.	

Círculo y acompañamiento a Migrantes	Se gestionan círculos para abordar la temática de la migración y acompañamiento a estudiantes y familias migrantes en situación irregular, a fin de generar redes para regularizar su situación.	
Objetivo	Acompañar a estudiantes y familias migrantes.	
Fechas	Inicio:	Marzo
	Término:	Diciembre
Responsable	Cargo: Equipo pastoral y profesor de historia	
Recursos para la implementación	Documentos de matrícula	
Programa con el que financia las acciones	PIE y SEP	
Medios de Verificación	Leccionarios, fotografías, programa de presentaciones.	